

ka Grassau, Directora del Instituto de Investigaciones Estadísticas de la Universidad de Chile. Esta comisión está integrada, además, por el Dr. Augusto Bobonis, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico; el prof. Mario Anglada, del Ministerio de Educación; el prof. Rp. Edmund Baumeister, de la Universidad Católica de Puerto Rico; el prof. Gonzalo Adis Castro, de la Universidad de Costa Rica; el prof. Rp. César Jaramillo, de la Universidad Javeriana, de Colombia, y el prof. Julián Stanley, de la Universidad de Wisconsin, EE. UU.

DEL PRESIDENTE DEL COLEGIO MEDICO A SUS NUEVOS COLEGAS

El Dr. Hernán Romero, Presidente del Colegio Médico, dio, en el aula magna, la bienvenida a los estudiantes de medicina recientemente graduados, con motivo de la entrega de diplomas a los nuevos profesionales. Gran número de ellos se inscribió inmediatamente después en los registros del Colegio.

En tono íntimo y afectuoso, el Dr. Romero expresó a sus nuevos colegas:

"Habría deseado hablarles largamente esta mañana, porque, en el momento de mi graduación, anhelé escuchar muchas reflexiones de labios de mis profesores y de profesionales que habían pasado por el mismo trance. Entonces se recogía el diploma de una oficina administrativa. Felizmente, solía entregarlo Nolasco, un mozo legendario de la Facultad de Medicina, sobre el cual me prometo escribir alguna vez. Era el mismo que, días antes, había salido al pasillo, donde aguardábamos los examinados —algunos con las manos húmedas— para anunciarnos con solemnidad parsimoniosa y dignidad debidamente calibrada: "Señores Fulano y Zutano, los hemos aprobado con nota tanto o cuanto". Si bien no se presta para llenar ese cometido, la entrega de títulos con cierta gala representa innovación muy encomiable.

No se han marchitado los recuerdos de ese 30 de septiembre de 1930. Remedando a algún arqueólogo fabulista, me atrevo a afirmar que continúan exhalando perfume, como las flores recogidas de la tumba de cierto faraón. Sin asomo de jactancia confieso que, al traspasar los umbrales, no me temblaban las rodillas y caminé con paso confiado y seguro. Me embargaba la sensación de coger el hatillo y lanzarme a andar por los caminos de un planeta que se me antojaba lleno de promesas. Naturalmente, han estado lejos de cumplirse todas, pero el balance, a todas luces favorable, no puede atribuirse enteramente al azar. Rendirse a sus caprichos constituye, de por sí, germen de fracaso. Por el contrario, la voluntad inequebrantable y tranquila de vencer o sortear obstáculos, la persistencia de propósitos, que importan condición indispensable de

En agosto de 1961, visitó Chile el Dr. Frank Bowles, Presidente del College Entrance Examination Board, quien, junto a la prof. Grassau, se abocó al análisis de los problemas referentes a la admisión universitaria de nuestro país. Es así como pudo constatar que el Instituto de Investigaciones Estadísticas de la Universidad de Chile, se ha venido preocupando por realizar estudios relacionados con la selección de candidatas a la universidad, razón que lo indujo a invitar a su Directora a formar parte de la Comisión Técnica antes mencionada.

todo trabajo útil, echan los cimientos sólidos y en todo caso, necesarios de todo éxito posible y del mayor grado de felicidad.

Con exageración premeditada, Edouard Herriot definió la educación, como lo que queda después que hemos olvidado todo lo que nos enseñaron. Ningún individuo inteligente deja de lamentar los vacíos en la propia; pero nadie debería plañir demasiado, porque tantos conocimientos se esfuman inevitablemente. Aun sus huellas ponen a cubierto de errores y falacias y su readquisición y la absorción constante de otros nuevos, placenteras en sí, conforman, en el tiempo moderno, un proceso de nunca acabar. No sé de ninguna profesión en que quedarse estático no equivalga a retroceder y sé, en cambio, que la ascensión hacia la cultura y los atisbos que uno logra percibir hacen la existencia digna de ser vivida. Si el afecto y la gratitud no desfiguran mi opinión sobre esta Universidad, aseguraría que es esencialmente buena la enseñanza que se les dio y que se hallan debidamente apercibidos para afrontar la lucha y para proseguir la exploración continua por el campo de las ideas y de esos conocimientos, tan incansante como fructífera.

Si me estuviera permitido ofrecerles yo un consejo, les expresaría que, indispensable y todo, no es suficiente estudiar. Nada parece más fundamental que la formación del carácter a que contribuyen los padres y los profesores; pero que requiere disciplina persistente y el hábito de la introspección. Lograr ecuanimidad importa abandonar las animosidades personales, excusar al más ambicioso que nos cierra el paso o al que nos critica con severidad excesiva y a nuestra vez, juzgar a la gente con benevolencia. Por imperfectos que hayan sido mis esfuerzos, les aseguro que confieren un sosiego interior y permiten disfrutar de las buenas cosas que el mundo brinda en abundancia. En un orden distinto, agregaría que aquellos de Uds. que no vayan a residir permanentemente en provincias y ojalá que no sean muchos, deberían proponerse trabajar; fuera de Santiago, algunos años. Quienes tuvimos esta suerte, aprendimos que Chile no es su capital y que la experiencia reviste valor inestimable.

En otra oportunidad les contaré con más detalles un acontecimiento histórico digno de rememoración. En 1221 la Universidad de Salerno, que a la sazón era, con mucho, la más progresista de Europa —comenzó a dispensar un título que equivale al moderno de doctor, en obediencia de un decreto real de Rogerio II, de Sicilia. Son sorprendentemente sugestivos los requisitos que se imponían al candidato para obtener un anillo, una corona de laureles, un libro y un beso de paz y para que estuviera autorizado para denominarse a sí mismo doctor o magister. De todos modos, el juramento de estilo incorporaba el compromiso formal de conservar la presencia viva y de sostener el honor de su Alma Máter. Aquí descubrí yo mismo esta expresión tan socorrida y tan afortunada y desde entonces abrigo la convicción de que deberíamos incluir dicho requerimiento en nuestras prácticas. Basta acaso esta alusión para que se percaten de la urgencia perentoria de consolidar los lazos que los unen con esta Ilustre Casa. No permitan, ustedes, que las puertas se cierren a sus espaldas. Sea que sigan perteneciendo a ella en una capacidad u otra, y nada resulta más grato, o que se dediquen a actividad distinta, cuiden de mantener con ella relación animada y sin soluciones. Deben ustedes haber adquirido conciencia, ya de que los imperativos de la época están acabando con el

médico que gozaba de patente de corsario o, simplemente, que navegaba a solas. De otra parte, la medicina ha evolucionado hasta transformarse, por ventura, en una ciencia social al servicio del hombre en sociedad. Como consecuencia, cunde ahora en los colegas el sentido de su responsabilidad solidaria frente a la salubridad nacional y están percibiendo, con fuerza progresiva, que para el cumplimiento de sus deberes, precisan asociarse. Con evidente sabiduría, la legislación chilena les ordena incorporarse en nuestro Colegio. De seguro lo harán ustedes prontamente y en fecha tradicional, los recibirá él con solemnidad. No basta, sin embargo. Cada uno de ustedes ha de convertirse en miembro activo y diligente, que persiga la unificación del gremio y su perfeccionamiento y confiera prestigio creciente a la institución que agrupa y representa a todos los médicos del país. Al rematar el saludo gozoso de bienvenida al círculo profesional y formular, por encargo del Colegio Médico de Chile, los mejores votos de éxito y bienandanza para todos y cada uno de ustedes, me insta reiterarles el calificativo de colegas flamantes. Acertadamente el vocablo implica novísimo y también lúcido y llameante. Así los veo yo, y a no dudarlo, quiero, de veras, que mantengan siempre encendido el fuego que atizó en sus espíritus nuestra Universidad.

noticias universitarias de interior

Creación del Instituto de Fonoaudiología

Quedó aprobado por el Consejo Universitario el convenio entre el Ministerio de Educación Pública, el Servicio Nacional de Salud y la Universidad de Chile, mediante el cual se crea el Instituto Nacional de Fonoaudiología.

El Instituto tendrá por objeto realizar un programa de prevención, diagnóstico y tratamiento rehabilitador de los trastornos de la audición, de la voz y de la palabra. Además, formará el personal de profesores de sordos, de reeducadores de la voz y de la palabra y de los trastornos consecutivos de adaptación socio-laboral. A la Universidad le corresponderá ejercer las funciones docentes y de investigación científica en el Instituto y, además, colaborar en la atención médica y asistencial rehabilitadora.

Cursos paralelos de medicina para absorber déficit profesional

En reunión de la Comisión Permanente Médica, integrada por representantes de las Universidades de Chile, Católica de Santiago y de Concepción, del Co-

legio Médico y del Servicio Nacional de Salud, se acordó la creación de un curso paralelo de formación médica dependiente de la Universidad de Chile, siempre que el Ministerio de Salud y el Servicio Nacional faciliten los medios necesarios para la construcción de un departamento de ciencias básicas, destinado a las clases de los tres primeros años. Los estudiantes que cursen sus estudios en este centro se desplazarán a los diversos establecimientos hospitalarios para complementar sus estudios y prácticas.

Se acordó también ampliar las facilidades para la práctica de los estudiantes de las Universidades Católica y de Concepción, poniendo en disposición de prestar esta ayuda a nuevos hospitales en Santiago y Talcahuano, respectivamente.

Segundas Jornadas de Salubridad se celebraron en Talca

Durante los días 20, 21 y 22 de junio se celebraron en Talca las segundas jornadas de salubridad, organizadas por la Escuela de Graduados y de Salubridad de esta Universidad, el Servicio Nacional de Salud y el Colegio Médico, que están destinadas a poner al